



**REGIDORAS Y REGIDORES
DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES**

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO**, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 17 de mayo de 2022 a las 11:30 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se aprueben los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal a realizar el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario para participar en el Programa "JALISCO CRECE COMERCIO INTERNO" ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

SEGUNDO.- En caso de ser aprobado el proyecto por el Comité Interno de Validación perteneciente al Gobierno del Estado de Jalisco, el recurso autorizado será utilizado exclusivamente para la adquisición de equipos de movilidad equipados para reparto para entregar a los empresarios y comerciantes de los sectores de comercio y servicios de nuestro Municipio apegada a nuestra normatividad.-----

TERCERO.- Para lo cual se especifica, que el valor total del proyecto será de \$1'500,000.00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por lo que el recurso solicitado al Comité Interno de Validación será de \$1'050,000.00 (Un millón Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.); cuánto al recurso que pondrá el Municipio de Jocotepec en coparticipación será de \$450,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).----

4.- Asuntos Generales.-----

5.- Clausura de la Sesión.-----

ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 12 DE MAYO DE 2022



PRESIDENCIA
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.